

IPyC: Valida escenario estadístico, perspectivas al “Año 2”

8 de diciembre de 2025

Elaborado por:
 Janneth Quiroz Z.
 Cesar A. Salinas
 Brian Rodríguez O.

- En 2025, el IPyC validó nuestro escenario estadístico con un nuevo máximo histórico, superando nuestros niveles de 54,893 puntos a seis meses y 59,924 a doce meses.
- Ampliamos nuestro ejercicio al Año 2 (2026), el cual sugiere una leve presión en el 1er semestre, aunque recuperación para la segunda mitad del año; con un comportamiento condicionado por factores externos y eventos institucionales.
- Nuestro estimado fundamental para el cierre de 2026 es de 68,500pts, pero basado en aspectos estadísticos y de manera complementaria, podríamos esperar que en los próximos 12 meses el IPyC se aproxime hacia niveles de 64,750 pts.

Se cumple nuestro escenario, el IPyC logra nuevo máximo histórico tras un año atípico

Durante diciembre de 2024 publicamos la nota "[IPyC: Un análisis estadístico, 2024 un año atípico](#)", donde identificamos cuatro períodos comparables en los últimos 25 años (2000, 2008, 2018 y 2024). En cada uno, el IPyC alcanzó máximos históricos en el primer semestre, pero cerró el año con retrocesos promedio de -18.4%. Con base en este patrón y aplicando una metodología estadística, estimamos que el índice tendería a recuperarse en los siguientes seis y doce meses, con avances promedio de +10.2% y +20.3%, respectivamente. Proyectamos niveles de 54,893 puntos a seis meses y 59,924 a doce meses. Al 30 de junio, el IPyC cotizaba en 57,450.9 puntos (+16.1%), superando nuestro estimado en 5.2 pp. Actualmente se ubica en 63,551 puntos (+28.4%), 7.3 pp por encima de lo previsto, confirmando que el escenario estadístico se cumplió.

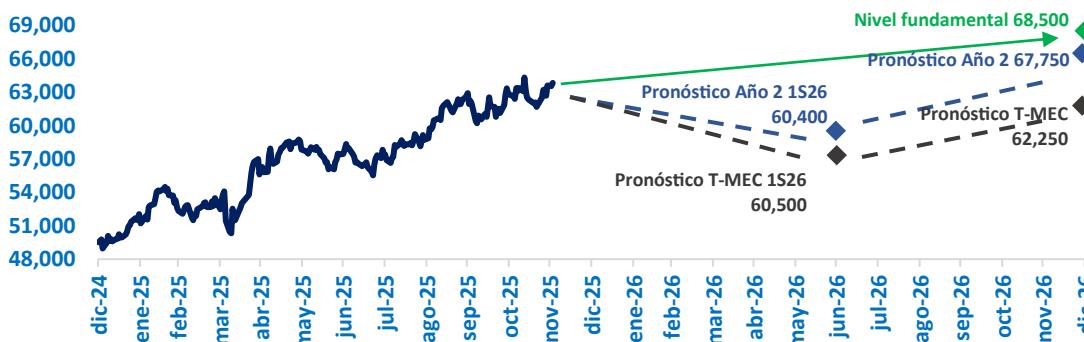
Año 2: pronosticamos normalización del IPyC y volatilidad ante T-MEC

Tras confirmar que el IPyC cumplió el escenario estadístico de recuperación posterior a 2024, extendemos el análisis al Año 2. Analizamos ventanas de 6 y 12 meses en los ciclos 2000-2002, 2008-2010 y 2018-2020 para identificar patrones. La evidencia sugiere que, tras el impulso inicial, el mercado entra en una fase de normalización: corrección táctica en el primer semestre del Año 2, en promedio, el rendimiento a 6 meses es -5.0%. Al ampliar la ventana a 12 meses, el retorno promedio anual equivalente se ubica en +5.8%, consistente con un proceso de consolidación. Adicionalmente integramos los patrones estadísticos en períodos ligados al TLCAN - T-MEC, donde el IPyC reaccionó con correcciones en fases de incertidumbre (-4.9% promedio en primeros semestres) y recuperación tras definiciones (+1.07% en segundos). Este patrón confirma la influencia regulatoria en precios y sirve como referencia ante la revisión del T-MEC en 2026.

Pronóstico combinado sugiere nivel promedio del IPyC en 64,750

A nivel fundamental, para finales de 2026 estimamos para el IPyC un nivel objetivo de 68,500pts, equivalente a un rendimiento estimado sobre los niveles actuales (63,572pts) de 7.8%. De manera complementaria y basado en nuestro análisis estadístico, concluimos lo siguiente: 1) en nuestro escenario base para los próximos 6 y 12 meses, el IPyC se podría ubicar en niveles entre 60,400 y 67,250pts; 2) con la primera revisión del T-MEC prevista para julio de 2026, el principal indicador en promedio ha presentado un rendimiento de -2.1%, lo que implicaría un nivel cercano a 62,250pts; y 3) tomando en cuenta los 2 ejercicios, obtenemos un nivel promedio para el IPyC de 64,750pts, el cual resulta inferior en 5.8% respecto a nuestro estimado fundamental.

Escenarios y pronósticos para el IPyC en el año 2 y revisión T-MEC 2026



Fuente: Elaboración propia con información de Bloomberg.

Con nuestro análisis estadístico esperaríamos que, en los próximos 12 meses, el IPyC se ubique en 64,750pts.

Al 1S el IPyC cerró en 57,450.9pts (+16.0%), superando en 5.2pp el estimado de 6m; al corte actual: 63,572pts (+28.4%), 7.3pp por encima del pronóstico de 12m

El IPyC confirma el patrón histórico, un repunte superior al estimado tras un año atípico

En diciembre de 2024 publicamos nuestra nota “IPyC: Un análisis estadístico, 2024 un año atípico”, en la que identificamos que, dentro de los últimos 25 años, hubo cuatro períodos (2000, 2008, 2018 y 2024) en los que el mercado accionario mexicano ha presentado un comportamiento estadísticamente comparable. En cada uno de estos casos, el IPyC registró máximos históricos durante el primer semestre, sin embargo, al cierre de dicho período, el principal índice ha mostrado un desempeño negativo tanto en el primer semestre como en el segundo semestre del mismo año, acumulando retrocesos promedio cercanos a -18.4% anual.

Con base en dichos escenarios y aplicando una metodología estrictamente estadística, concluimos que el IPyC tiende a presentar un repunte relevante en los seis y doce meses posteriores a estos años, con un comportamiento promedio de +10.2% y +20.3%, respectivamente. Tomando en cuenta lo anterior, habíamos estimado que el índice podría aproximarse a niveles de 54,893 puntos en un horizonte de 6 meses y de 59,924 puntos en un horizonte de 12 meses. Al cierre del primer semestre (30 de junio), el IPyC cotizaba en 57,450.9 puntos, acumulando hasta ese momento un rendimiento de 16.1%, dato superior en 5.2 puntos porcentuales (pp) respecto a nuestro estimado estadístico. Mientras que a la fecha, la cotización del índice se ubica en 63,572 puntos, con lo que acumula en el año un rendimiento de 28.4%, superior en 7.3 pp respecto al estimado estadístico al cierre del año, lo que permite asumir que el escenario estadístico principal se ha cumplido.

Confirmación del escenario estadístico proyectado



Fuente: Elaboración propia con información de Bloomberg.

Año 2: ¿Continuidad, corrección o consolidación tras el rebote del IPyC?

Después de confirmar que el comportamiento del IPyC en el año de recuperación posterior al episodio atípico de 2024 se alineó con los pronósticos estadísticos previamente establecidos, resulta pertinente extender el análisis hacia la siguiente etapa del ciclo. **En esta ocasión, nuestro primer ejercicio busca identificar el comportamiento del índice en los seis y doce meses posteriores al rebote**, con el objetivo de encontrar si existe un patrón histórico recurrente que permita anticipar la evolución del mercado durante el denominado Año 2.

Para ello, estamos considerando los períodos comparables observados en los ciclos **2000-2002, 2008-2010 y 2018-2020**, empleando una metodología basada en ventanas móviles de seis y doce meses posteriores al año de recuperación. Este enfoque nos permitirá analizar si, una vez concluido el impulso inicial y descontados los efectos mecánicos de la normalización, el mercado tiende a sostener el avance, transitar hacia una fase de corrección táctica o consolidar lateralmente. Cabe mencionar que, la interpretación de este comportamiento resulta particularmente relevante ante la proximidad de eventos institucionales de alto impacto (como la revisión formal del T-MEC prevista para 2026), en los que históricamente el mercado ha operado con mayor sensibilidad, pero sin que ello implique necesariamente un deterioro estructural en la tendencia de mediano plazo.

Hacia el “Año 2” esperamos cierta presión en el 1S y recuperación posterior, ante factores externos y eventos institucionales.

Tras el "Año 1", el IPyC suele corregir durante el primer semestre del "Año 2" un promedio de -5.0%.

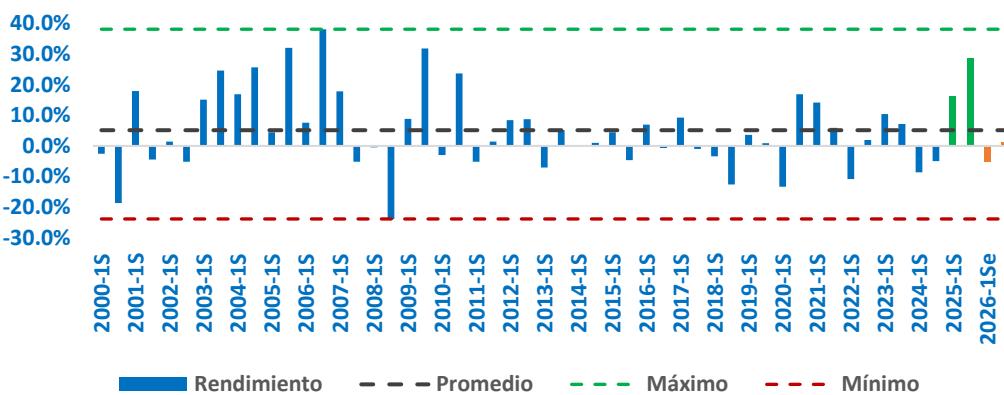
Moderación inicial y consolidación hacia nuevas expansiones

El análisis de los ciclos mencionados nos revela un patrón estadístico consistente. Una vez finalizado el año de recuperación (Año 1), el IPyC transita hacia una etapa de corrección moderada y normalización de precios durante el primer semestre del Año 2 (1S26), impulsada principalmente por una toma de utilidades, la recalibración de múltiplos, así como un ajuste técnico de posiciones tras el periodo de recuperación. En promedio, el rendimiento a seis meses posteriores al rebote fue de -5.0%, lo que sugiere que la presión inicial tiende a concentrarse en la primera mitad del año, respondiendo más a ajustes automáticos que a un cambio profundo en la percepción de riesgo sobre el mercado local.

Al extender la ventana de observación a doce meses posteriores, el rendimiento promedio anual equivalente se aproxima a 5.8%, lo que valida que la corrección del primer semestre tiene cierta naturaleza y no representa un deterioro estructural del apetito por riesgo. Durante este periodo, el mercado exhibe mayor selectividad sectorial, menor direccionalidad agregada y sensibilidad más marcada a catalizadores externos, pero manteniendo una trayectoria de consolidación que históricamente antecede a nuevas fases de expansión.

Rendimientos y estimaciones semestrales del ciclo estadístico del IPyC

Para el año completo, el rendimiento promedio anual es de +5.8%, validando una fase de consolidación.



Fuente: Elaboración propia con información de Bloomberg.

Equilibrio estadístico y sensibilidad a factores externos en la valuación del IPyC

Desde una perspectiva técnica, este comportamiento puede interpretarse como un proceso de consolidación, en el que el mercado valida la sostenibilidad de los niveles alcanzados y reordena posiciones después de movimientos abruptos. Dicho ciclo coincide recurrentemente con aumentos temporales en la volatilidad implícita y con una mayor ponderación de factores políticos, comerciales y regulatorios en la formación de precios, elementos que cobran relevancia especial ante la revisión del T-MEC prevista para 2026.

Para el año 2, nuestros niveles sugeridos son : 60,400pts en 6m y 67,250pts en 12m.

Tomando en cuenta lo anterior y el nivel actual del IPyC (63,572 puntos al cierre del 5 de diciembre), podríamos sugerir que estadísticamente el principal índice del mercado mexicano podría ubicarse en 60,400 puntos en los próximos seis meses y en 67,250 puntos en los próximos doce meses, niveles que validan una zona de equilibrio compatible con transiciones de valoración y menor disruptión estructural. En conjunto, la evidencia estadística respalda que los episodios de recuperación posterior a shocks significativos suelen derivar en una fase transicional marcada por volatilidad táctica, dentro de una trayectoria de mediano plazo que permanece vigente, y que resulta especialmente relevante para interpretar el entorno en el que se llevará a cabo la revisión del T-MEC.

De cara al "Año 2", estimamos que la sensibilidad del mercado podría aumentar ante la revisión del T-MEC prevista para 2026.

Los episodios de renegociación TLCAN-T-MEC muestran alta dispersión en rendimientos semestrales.

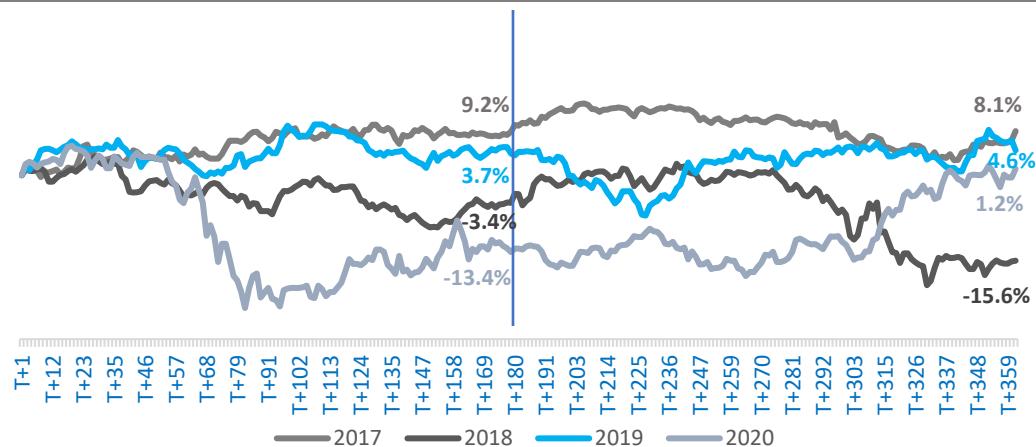
Comportamiento del IPyC durante el proceso TLCAN - T-MEC y análisis estadístico

Una vez definido el comportamiento del IPyC durante los seis y doce meses posteriores al año de recuperación (año 2), resulta importante analizar cómo se ha comportado el mercado mexicano específicamente ante los eventos institucionales asociados al proceso de renegociación del TLCAN y la transición hacia el T-MEC. Este ejercicio permite evaluar hasta qué punto episodios de alta sensibilidad regulatoria y comercial influyen en la formación de precios y si existe una respuesta estadística consistente que pueda servir como referencia para anticipar el comportamiento del índice tras la revisión formal del tratado esperada para 2026.

Bajo este ejercicio, en esta ocasión hemos seleccionado cinco períodos en los que existió interacción institucional directa con dichos procesos: 2S17 (inicio formal de renegociación), 2S18 (firma del acuerdo trilateral), 1S19 (ratificación de México), 1S20 (etapa de incertidumbre extrema en plena pandemia) y 2S20 (entrada en vigor del T-MEC el 1 de julio). Esta aproximación acota la muestra a períodos en los que la variable institucional tuvo un efecto directo sobre la percepción de riesgo país y las dinámicas de posicionamiento en el mercado accionario.

Los rendimientos observados en estos cinco semestres fueron -1.0% en 2S17, -12.6% en 2S18, +3.7% en 1S19, -13.4% en 1S20 y +16.8% en 2S20. A partir de esta muestra, el IPyC registra un rendimiento promedio de -4.9% en los primeros semestres y +1.1% en los segundos semestres, lo que confirma un patrón de reacción en el que las correcciones tienden a concentrarse en las fases de mayor incertidumbre institucional, mientras que la recuperación ocurre una vez que el marco regulatorio y comercial se define con mayor claridad. Este comportamiento cuantifica la sensibilidad del mercado mexicano a los cambios en el entorno institucional norteamericano y ofrece un punto de referencia útil para la construcción de escenarios prospectivos.

Trayectoria del IPyC en proceso TLCAN - T-MEC



Fuente: Elaboración propia con información de Bloomberg.

Pronósticos del IPyC en un contexto estadístico y transición institucional

Tomando como referencia el cierre del IPyC al día en que se publica esta nota en 63,572 puntos, pronosticamos para un periodo de seis meses un nivel estimado de 60,500 puntos, el cual contempla el rendimiento promedio observado en los primeros semestres del proceso TLCAN - T-MEC de -4.9%, nivel que resulta consistente con una fase de corrección táctica asociada a episodios de mayor incertidumbre institucional. Para el horizonte de doce meses, utilizamos el rendimiento anual observado durante los años vinculados al proceso T-MEC (2018–2020), cuyo promedio es de -2.1% anual. Aplicado sobre el nivel actual del índice, este rendimiento sugiere un nivel estadístico de referencia cercano a 62,250 puntos en un horizonte de doce meses. Esta metodología permite una lectura más robusta del comportamiento histórico del IPyC, diferenciando entre ajustes tácticos de seis meses y una fase posterior de estabilización anual.

Hacia finales del año, el promedio anual ligado al T-MEC (-2.1%) sugiere un nivel de 62,250pts.

Anticipamos cierta volatilidad y ajustes de valuación, sin deterioro estructural de mediano plazo.

La lectura conjunta de estos resultados permite delinear una zona estadística central de referencia para el IPyC en el contexto de la revisión del T-MEC, concentrada aproximadamente entre 60,500 puntos en un horizonte de seis meses y 62,250 puntos en un horizonte de doce meses, bajo supuestos de comportamiento histórico similar al observado en el proceso de transición TLCAN-T-MEC. Más que anticipar movimientos extremos, esta banda acotada respalda la interpretación de que la revisión del tratado podría venir acompañada de episodios de volatilidad táctica y ajustes de valuación, pero no necesariamente de un deterioro estructural en la trayectoria de mediano plazo del mercado accionario mexicano.

Volatilidad del IPyC en episodios de recuperación y en períodos del T-MEC

Con el fin de complementar el análisis de rendimientos, consideramos oportuno evaluar el comportamiento de la volatilidad histórica del IPyC durante los períodos comparables: por un lado, los segundos años de recuperación posteriores a episodios atípicos (2002, 2010 y 2020) y, por otro, los semestres vinculados con el proceso de renegociación y transición del TLCAN al T-MEC (2S17, 2S18, 1S19, 1S20 y 2S20). Dichos ejercicios nos permitirán evaluar si la respuesta del mercado ante definiciones institucionales relevantes tiende a acentuarse o moderarse en comparación con episodios tradicionales de corrección y posterior recuperación.

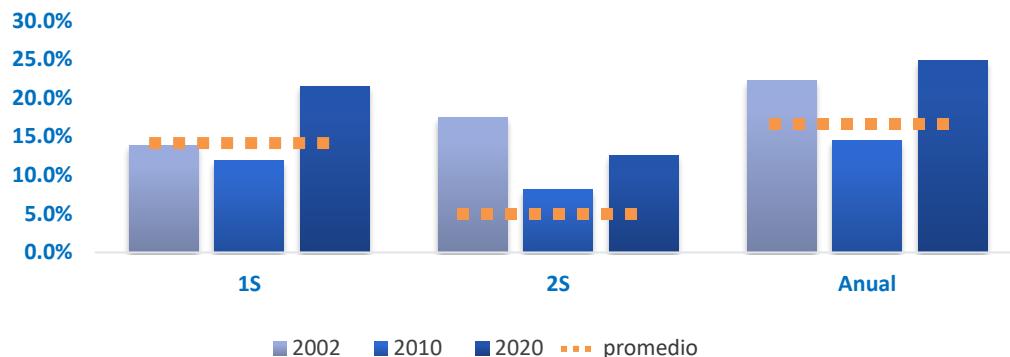
La lectura histórica diferencia ajustes semestrales de la estabilización anual en períodos institucionales relevantes.

En los segundos años de recuperación, la volatilidad promedio (durante los tres períodos comparables) del IPyC se ubicó en 15.7% durante el primer semestre, 12.7% en el segundo semestre y 20.5% en términos anuales (la volatilidad anual toma en cuenta la varianza combinada, no el promedio simple), reflejando un entorno caracterizado por ajustes recurrentes en la estructura de valuación y procesos de reposicionamiento al interior del mercado. Este comportamiento coincide con la fase en la que se elimina la sobrereactividad inicial posterior al evento disruptivo, pero aún persiste un grado elevado de sensibilidad a catalizadores externos y condiciones de liquidez.

En contraste, durante los períodos asociados al proceso TLCAN - T-MEC, la volatilidad promedio fue de 14.9% en los primeros semestres, 11.0% en los segundos semestres y 16.1% en términos anuales, cifras que sugieren que episodios de negociación comercial relevantes para la economía mexicana generan ajustes tácticos significativos, pero no implican un deterioro estructural en la estabilidad del índice. Es notable que la volatilidad anual promedio del proceso T-MEC (16.1%) se sitúa por debajo de la observada en los segundos años de recuperación (20.5%), aun considerando que dentro de la muestra está incorporada la volatilidad extraordinaria del año 2020 asociada a la pandemia.

Volatilidad semestral y anual del IPyC en año 2

Los ajustes de valuación son consistentes con procesos de normalización más que con disruptores profundos.



Fuente: Elaboración propia con información de Bloomberg.

La volatilidad esperada es coherente con episodios previos de transición institucional y reposicionamiento.

Antes de la revisión del T-MEC (2026), esperamos volatilidad media-alta pero controlada, con reacomodo de posiciones.

Lo anterior permite establecer que, en la antesala de la revisión formal del T-MEC prevista para 2026, el mercado mexicano podría transitar hacia una etapa de volatilidad media-alta pero controlada, compatible con el reacomodo de posiciones más que con cambios estructurales en la trayectoria de largo plazo del IPyC. Los resultados de volatilidad son coherentes con lo observado en los análisis de rendimiento: el mercado tiende a experimentar correcciones iniciales y posteriormente una fase de estabilización, que históricamente se ha reflejado en una zona estadística central de referencia entre aproximadamente 60,500 y 62,250 puntos en horizontes de seis y doce meses, manteniendo un comportamiento ordenado aun en entornos de negociación intensa.

IPyC vs Vimex durante proceso de transición del TLCAN - T-MEC



Fuente: Elaboración propia con información de Bloomberg.

Conclusión

Desde nuestra perspectiva, nuestro ejercicio estadístico presentado confirma que el comportamiento del IPyC se ajusta a los patrones históricos observados tras episodios atípicos con repuntes iniciales y posterior estabilización. La evidencia disponible respalda que, después de completar el año de recuperación y validar el escenario central proyectado en la nota previa, el índice tiende a transitar hacia una fase de corrección táctica en el horizonte de seis meses y posteriormente hacia una estabilización gradual en el horizonte de doce meses, configurando una zona de referencia entre 59,000 y 67,800 puntos, consistente con un mercado en normalización.

A nivel fundamental, para finales de 2026 estimamos para el IPyC un nivel objetivo de 68,500pts, lo que equivaldría a un rendimiento estimado sobre los niveles actuales (de 63,572pts) cercano al 7.8%. De manera complementaria y basado en nuestro análisis estadístico, concluimos lo siguiente: 1) en nuestro escenario base para los próximos 6 y 12 meses, el IPyC se podría ubicar en niveles entre 60,400 y 67,250pts; 2) con la primera revisión del T-MEC prevista para julio de 2026, y analizando el proceso de transición del TLCAN al TMEC, el principal indicador en promedio ha presentado un rendimiento de -2.1%, lo que implicaría un nivel cercano a 62,250pts; y 3) tomando en cuenta los 2 ejercicios, obtenemos un nivel promedio para el IPyC de 64,750pts, el cual resulta inferior en 5.8% respecto a nuestro estimado fundamental.

Nuestro Objetivo fundamental 2026:
68,500pts (+7.8% vs
63,572pts); promedio combinado de ejercicios:
64,750pts.

La evaluación complementaria de volatilidad muestra que, durante períodos institucionales relevantes (como la renegociación del TLCAN y la transición al T-MEC) el mercado mexicano experimenta aumentos moderados en volatilidad y movimientos tácticos de reposicionamiento, pero no episodios de disruptión estructural. En conjunto, los resultados apuntan a que la proximidad de la revisión formal del T-MEC prevista para 2026 podría venir acompañada de volatilidad táctica y ajustes temporales en valuación, pero no implica riesgos estructurales para la trayectoria de mediano plazo del mercado accionario mexicano, respaldando oportunidades de acumulación gradual bajo una perspectiva disciplinada.

A continuación, presentamos las tablas con los indicadores más relevantes obtenidos con información histórica de los períodos analizados.

Ejercicio Estadístico

Año 2 (Después del año atípico)						
	Rendimientos			Volatilidad		
Año	1S	2S	Anual	1S	2S	Anual
2002	1.4%	-5.2%	-3.8%	13.8%	17.5%	22.3%
2010	-3.0%	23.7%	20.0%	11.9%	8.2%	14.4%
2020	-13.4%	16.8%	1.2%	21.5%	12.6%	24.8%
Promedio	-5.0%	11.8%	5.8%	15.7%	12.7%	20.5%

Proceso de transición TLCAN - TMEC

Proceso de transición TLCAN - TMEC						
	Rendimientos			Volatilidad		
Año	1S	2S	Anual	1S	2S	Anual
2017	N/A	-1.0%	8.1%	N/A	6.3%	9.9%
2018	N/A	-12.6%	-15.6%	N/A	14.3%	16.6%
2019	3.7%	N/A	4.6%	8.4%	N/A	13.0%
2020	-13.4%	16.8%	1.2%	21.5%	12.6%	24.8%
Promedio	-4.9%	1.1%	-2.1%	14.9%	11.0%	16.1%

Fuente: Elaboración propia con información de Bloomberg.

Directorio

DIRECCIÓN DE ANALISIS ECONÓMICO CAMBIARIO Y BURSATIL

Janneth Quiroz Zamora	Directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 0669	iquieroz@monex.com.mx
J. Roberto Solano Pérez	Gerente de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 0760	irsolano@monex.com.mx
Brian Rodríguez Ontiveros	Analista Bursátil Sr.	T. 5230-0200 Ext. 4195	brodriguezo1@monex.com.mx
André Maurin Parra	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 2307	amauringp@monex.com.mx
Rosa M. Rubio Kantún	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 4466	rmrubio@monex.com.mx
Kevin Louis Castro	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 4186	kloisc@monex.com.mx
César Adrián Salinas Garduño	Analista de Sistemas de Información	T. 5230-0200 Ext. 4790	casalinasmg@monex.com.mx

Disclaimer

Nosotros, el Área de Análisis y Estrategia Bursátil, certificamos que las opiniones contenidas en este documento reflejan exclusivamente el punto de vista del analista responsable de su elaboración. Asimismo, certificamos que no hemos recibido, ni recibiremos, compensación alguna directa o indirecta a cambio de expresar una opinión específica de este reporte.

Es importante mencionar que los analistas no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis, así como que ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

En los últimos doce meses, es posible que Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. y/o las Entidades Financieras que lo conforman (en lo sucesivo "Monex"), a través de sus áreas de negocio, haya recibido compensaciones por prestar algún servicio de representación común, financiamiento corporativo, banca de inversión, asesoría corporativa u otorgamiento de créditos bancarios, a emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente informe. Monex no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto del presente reporte, que representen el uno por ciento o más de su cartera de inversión, de los valores en circulación o del subyacente de los valores emitidos.

Este reporte está dirigido a la Dirección de Promoción de Banca Privada, Asesoría Patrimonial y Banca de Empresas de Monex. Las recomendaciones reflejan una expectativa de comportamiento de un valor contra su mercado de referencia y en un plazo determinado. Este comportamiento puede estar explicado por el valor fundamental de la compañía, pero también por otros factores. El cálculo del valor fundamental realizado se basa en una combinación de una o más metodologías generalmente aceptadas en los análisis financieros, y que pueden incluir, entre otras, análisis de múltiplos, flujos de efectivo descontados, análisis por partes o alguna otra que aplique al caso particular que se esté analizando. Sin perjuicio de lo que antecede, podrían tener más peso otros factores, entre los que se encuentran el flujo de noticias, momento de beneficios, fusiones y adquisiciones, el apetito del mercado por un determinado sector, entre otros; estos factores pueden llevar a una recomendación opuesta a la indicada solamente por el valor fundamental y su comparación directa con la cotización.

Nuestra política de recomendación contempla los siguientes escenarios: Compra.- Cuando el rendimiento esperado de la acción supere en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC; Mantener.- Cuando el rendimiento esperado de la acción se ubique entre el ± 5% el rendimiento esperado del IPyC; Venta.- Cuando el rendimiento esperado de la acción sea inferior en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC.

El presente documento fue elaborado por Monex con información pública obtenida de fuentes consideradas como fidedignas, sin embargo, no existe garantía, explícita o implícita, de su confiabilidad, por lo que Monex no ofrece ninguna garantía en cuanto a su precisión o integridad. El inversionista que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo. El contenido de este mensaje no constituye una oferta, invitación o solicitud de Monex para comprar, vender o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas. Monex no asume, ni asumirá obligación alguna derivada del contenido del presente documento, por lo que ningún tercero podrá alegar un daño, perjuicio, pérdida o menoscabo en su patrimonio derivado de decisiones de inversión que hubiese basado en este documento. Las opiniones aquí expresadas sólo representan la opinión del analista y no representan la opinión de Monex ni de sus funcionarios. Los empleados de las áreas de promoción, operación, directivos o cualquier otro profesional de Monex, podrían proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento. Inclusive, Monex o cualquiera de sus promotores, operadores, afiliadas o personas relacionadas podrían realizar decisiones de inversión inconsistentes con las opiniones expresadas en el presente documento.